



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA SALUD - BUSTOS FIERRO - Formación Específica

VISTO:

Los antecedentes presentados por la alumna CAROLINA BUSTOS FIERRO (DNI 20.871.077), y que el plan de estudios de la Carrera de DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA SALUD (plan 310-4) exige la realización del Módulo de Formación Específica;

CONSIDERANDO:

- Que la Comisión de Seguimiento el día 09 de junio de 2022, sugiere aprobar los cursos mencionados a continuación;
- Que la Comisión Asesora de Doctorado en Ciencias de la Salud el 13 de septiembre de 2022 da su visto bueno;
- Que la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud da su visto bueno;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Ad Referendum del H. Consejo Directivo

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Dar por aprobado los siguientes cursos a la alumna **CAROLINA BUSTOS FIERRO** (DNI 20.871.077), como Formación Específica para la Carrera de **Doctorado en Ciencias de la Salud (Plan 310-4)**:

CURSO ELECTIVO: Farmacoterapia en geriatría: un desafío para el sistema sanitario. Escuela de Posgrado de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Nacional de Córdoba. Calificación: 8(ocho). Validación: 20 horas.

Artículo 2º: Registrar y comunicar.

Resolución DCS. ea.ccp

